



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Mandato para el Fondo de Apoyo al Proyecto en el Distrito Federal (FOAPEDF) y la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHyO) de la Secretaría de Educación Pública, como Unidad Responsable de los recursos del FOMA, con domicilio en Avenida Universidad No. 1200, Sector 3-1, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, utilizará sus datos personales recabados de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables y serán incorporados, protegidos y tratados en el Sistema de Datos Personales.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículo 1.-

“... Son sujetos obligados por esta Ley, en el ámbito federal, estatal y municipal, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos... (SIC)”

FUNDAMENTOS

Conforme a lo dispuesto en los **artículos 7, fracción XVIII y 27, fracción II** del **Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública**, que señalan, respectivamente:

“XVIII. Las demás que las disposiciones legales y administrativas le confieran y las que le encomiende la persona Titular de la Secretaría.”

“II. Vigilar, en coordinación con la Dirección General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia y demás unidades administrativas competentes de la Secretaría, la observancia de la normativa laboral aplicable”

Así mismo y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Datos de identificación personal: nombre completo, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de cuenta bancaria, cuenta CLABE, información laboral, fecha de ingreso, fecha y monto del crédito, todos considerados como datos sensibles, como lo señala el Artículo 3, fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”.

Para consultar los datos y su finalidad con exactitud, puede solicitar la revisión del Documento de Seguridad en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHyO).

TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES

Como aclaración del tratamiento de sus datos personales, se le comunica que pueden ser empleados y transferidos a distintas áreas de esta misma Secretaría de Educación Pública con el fin de dar continuidad a su trámite, o de conocimiento en dado caso que las áreas requieran un reporte de personal, o a los Organismos Jurisdiccionales que lo requieran para su propia finalidad. Así mismo se le aclara que el resguardo de sus datos personales se encuentra monitoreado y descrito en el Documento de Seguridad que maneja esta Dirección General de Recursos Humanos y Organización (DGRHyO).

En caso que usted como titular no desee otorgar el derecho a esta Unidad Responsable, para la transferencia de datos dentro de la misma Secretaría de Educación Pública o a otras Instituciones, podrá enviar un correo de inconformidad describiendo su desaprobación, a la siguiente dirección electrónica avisodeprivacidad.DGRHYO@nube.sep.gob.mx.

Quedando bajo su responsabilidad la repercusión que esta decisión genere, con respecto al seguimiento de su proceso.

PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS PARA EJERCER LOS DERECHOS A.R.C.O.

ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN y OPOSICIÓN

Para ejercer los derechos A.R.C.O., se deberá contar con la siguiente información:

- I. Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- II. Documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.
- IV. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO.
- V. Descripción del derecho ARCO que pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.





“2022: Año de Ricardo Flores Magón”.

- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

La respuesta a su solicitud de derechos ARCO se remitirá conforme a los plazos establecidos en los artículos 51,52,53 y 54 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o personalmente en el domicilio: **Donceles 100, P.B., Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.**

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista algún cambio en el aviso de privacidad, su actualización estará disponible en la página electrónica: <https://www.gob.mx/sep/documentos/avisos-deprivacidad-157558?idiom=es>

El presente AVISO DE PRIVACIDAD fue actualizado en julio del 2022

